DECRETO EXENTO N° 001734 / SECCION 1° ERA.

LA CISTERNA,

2 2 ABR. 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- 1.- Lo establecido en el reglamento de Asistencia Social, aprobado por Decreto Alcaldicio Nº 474/1995;
- **2.-** Lo dispuesto en el Decreto Exento N° 001726 del 24. 09. 2001., pto. 1.4.1; y
- 3.- El Decreto Exento N° 108 de fecha 13.01.2014 que otorga ayuda consistente en la adquisición de 7 cajas del medicamento Carvedilol 6.25 mg. y 07 cajas de Cronus para la Sra. ROSA PARRA YAÑEZ.

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Que la beneficiaria falleció el 14.02.2014 antes de recibir la ayuda solicitada.
- 2.- Y, que se hace necesario anular el Decreto Exento N° 108 de fecha 13 de enero de 2014, por lo señalado anteriormente.

DECRETO:

ANULESE el Decreto Alcaldicio Exento Nº 108 de fecha 13.01.2014, en atención a lo señalado en los considerandos del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y HECHO ARCHÍVESE

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines pertinentes.

PATRICIO ORELLANA FERRADA

SECRETARIO MUNICIPAL

POF/MTG/ATA/CA/F/caf

MANUEL TAPIA GALLARDO

/ OľRECTÓR/ ESARROLLO COMUNITARIO